

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FLOTELLTRANS S.A.
CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día, viernes 13 de marzo del año dos mil veinte (2020), en las oficinas de la Compañía **FLOTELLTRANS S.A.**, ubicado en Arturo Meneses N.08 y La Gasca del Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 17:00 se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Se encuentran presentes todos los accionistas a saber: Albarracin Rubio Juan David, Asimbaya Quishpe Edgar Wladimir, Benavides Cepeda Javier Alejandro, Benitez Cuastumal Telmo Marcelo, Borja Teran Alexis Stalin, Borja Teran Byron Gustavo, Calderon Gutierrez Kerlly Vanessa, Calderon Robles Hada Pamela, Calderon Robles Jorge Demetrio, Calderon Robles Jorge Santiago, Calderon Villacis Geovanny Javier, Carlosama Puma David Alejandro, Cepeda Atupaña David Moises, Cevallos Fustillos Salustia Mercedes, Chiriboga Insuasti Jose Alfredo, Cholango Guajan Freddy Eddison, Delgado Alban Mayra Patricia, Flores Maldonado Jose Antonio, Flores Maldonado Luis Alberto, Flores Maldonado Mercedes Marlene, Galvez Nicolalde Sonia Jeaneth, Gordon Ruiz Juan, Guachamin Guaman Angel Fabian, Guapaz Granda Luis German, Guerrero Montenegro Carmen Amelia, Guevara Calderon Jean Felipe, Heredia Vera Edith Eufemia, Hidalgo Carrera Miguel Angel, Lasso Boada Diego Francisco, Lasso Ferro Diego Ernesto, Lasso Yanascual Wilson Fabian, Leguisamo Milla Erick Javier, Leguisamo Milla Julio Cesar, Lopez Arrieta Eduardo Vinicio, Mendez Guerrero Abraham Elias, Morales Chavez Hernan Patricio, Nestor Arroyo Lescano, Orbea Robayo Edwin Eduardo, Orozco Morales Juan Carlos, Ortiz De Janon Andres Xavier, Quilumba Morales Miguel, Ramirez Ruiz Rodolfo Gabriel, Ramirez Ruiz Rodrigo Alvaro, Ramirez Ruiz Vicente Miguel, Rubio Calderon Maria Angela, Rumiñahui Urquizo Manuel, Sanchez Sigchos Juan Carlos, Sanchez Solano Juan Carlos, Tello Flores Evelyn Michelle, Tello Flores Jorge Omar, Tello Flores William Paul, Travez Armas Arcecio Hernan, Villavicencio Arias Eduardo Guillermo, Zapata Mantilla Klever Filiberto, por sus propios derechos cada uno con veinte (20) acciones de USD.1.00 (Un dólar) cada una. CAPITAL TOTAL PRESENTE: USD 1080.00 ES DECIR EL 100%. La lista de accionistas concurrentes se anexa al acta. Contado con la presencia del señor Presidente William Paul Tello Flores quien preside la junta y con la presencia del señor Gerente Luis Alberto Flores Maldonado, quien actúa como secretario de la junta, por lo tanto al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánime acuerdan constituirse en sesión de Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.-Conocer y resolver el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
 - 2.-Conocer y resolver el informe de Comisario de la compañía correspondiente al año 2019.
 - 3.- Conocimiento y resolución sobre los estado financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2019.
 - 4.- Designación de Comisario para el año 2020.
- Orden del día que es aprobado por la junta general de accionistas.

PUNTO UNO.- Conocer y resolver el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Sr. Luis Alberto Flores Maldonado y procede a dar lectura al informe de Gerente General, el mismo que es puesto a consideración de la junta y es aprobado por unanimidad.

PUNTO DOS. Conocer y resolver el informe de Comisario de la Compañía año 2019.

El presidente pide al secretario que proceda a dar lectura al informe año 2019; presentado por el Comisario Sr. Juan David Albarracin Rubio. Una vez que se ha procedido a dar lectura al informe el mismo es puesto en consideración a la junta y es aprobado por unanimidad.

PUNTO TRES.- Conocimiento y resolución sobre los estado financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2019.

El presidente pide al secretario que proceda a dar lectura sobre los saldos contables del periodo 2019, Una vez que se ha procedido a dar lectura los saldos los mismos son puestos en consideración a la junta y son aprobados por unanimidad.

PUNTO CUATRO.- Designación de Comisario para el año 2020.

La junta nombra en calidad de Comisario para el ejercicio 2020 al Sr. Juan David Albarracín Rubio.

A continuación el Presidente, declara un receso de veinte minutos, para redactar el Acta; transcurrido el tiempo, el señor Presidente reinstala la Junta General, procediendo previamente a la constatación por parte de Secretaria del quórum, con la presencia de la totalidad de los señores accionistas. Seguidamente se dispone que el Secretario de lectura al Acta, la misma que es aprobada por los accionistas en todas sus partes, por unanimidad. Finalmente, se levanta la sesión de la Junta General Ordinaria de la Compañía "FLOTELLTRANS S.A.", siendo las 19h10 y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías, para constancia y validez legal firman al pie de esta Acta todos los Accionistas conjuntamente con el Presidente y Secretario.